



98728

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

98728

POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

a favor de D. Esteban de Andrés Martín. *Madrid.*
domiciliado en Poblado de Almendrales, Bloque 50, 42, B
sobre:

"DISPOSITIVO PARA CERRAR Y ABRIR SOBRES DE CARTAS Y
ANALOGOS".

Los dispositivos que en la actualidad se utilizan para
cerrar los sobres consisten en engomar el borde de la par-
te superior, habiendo necesidad de humedecerle - con la
lengua o con una esponja- para efectuar esta operación.

5 El pegado así obtenido no ofrece garantía ya que
basta humedecer durante algún tiempo o exponer al vapor de
agua para poder despegarle. Otras veces el hecho de mojar
demasiado causa la pérdida del sobre.

10 Para abrir los sobres que se reciben es necesario romper
éstos con la mano - lo que a veces causa deterioros en el
contenido no emplear instrumentos cortantes.

15 El dispositivo cuya patente se pretende registrar eli-
mina todos estos inconvenientes y constituye una innovación
con notables ventajas sobre lo conocido pues permite cerrar
los distintos tipos de sobres rápidamente, sin necesidad de
humedecerlos previamente, obteniendo un cierre seguro, per-
mitiendo abrirlos cómodamente y resultando fácil y econó-
mico en su fabricación.

20 Según se representa en la figura 1, del dibujo ad-
junto en el que se ilustra una forma preferente de fabrica-
ción, el dispositivo está constituido por una cinta o tira,
de dimensiones adecuadas a este uso, de celofán autoadhesi-
vo o productos análogos, -3-, doblada sobre sí misma por -4-
de modo que coincidan las superficies engomadas, reduciendo
25 al mínimo el contacto entre ellas para facilitar la posterior



separación. Los extremos de la cinta -1- y -2-, están desprovistos de poder adherente, bien colocando sendos trocitos de papel, bien quitando la goma o pegamento y adoptan forma de asidero para poder tirar de ellos con los dedos. La mencionada tira -3- forma cuerpo por su base con el borde fijo o inferior del sobre. La tapa o borde móvil lleva unos cortes y orificios de forma variable -6-, destinados a garantizar el cierre. A lo largo del límite inferior de la cinta -3-, va una línea de taladros -5-, o bien una sucesión de cortes o simplemente una debilitación del papel, con objeto de guiar la dirección de ruptura del sobre al abrirle.

La línea de puntos -7- indica la construcción de un sobre corriente y sirve para una mejor comprensión de la figura. Asimismo -8- señala la línea de giro o doblez de la parte móvil o superior del sobre.

El uso es muy sencillo:

Una vez introducido el contenido, se sujeta el sobre con la mano izquierda; con la derecha se toma el asidero -2-, y se despega hasta -4-; se abate la tapa móvil del sobre, -6- y se pasa la mano presionando; se coloca la mitad levantada de la cinta en su primitiva posición y se vuelve a presionar. Los orificios -6- permiten el contacto íntimo de las dos partes de la cinta y las muescas o cortes harían que se desprendiese un trocito de papel si se tratase de violentar el sobre, quedando como testimonios del intento.

Para abrir, basta tirar de ambos asideros a la vez.

Puede prescindirse de la parte superior de la cinta, rempléndola por -4-, así como adaptar el sistema a los distintos tipos de sobres.

NOTA

La patente de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1a.- Dispositivo para cerrar y abrir sobres de cartas y análogos caracterizado por una cinta de material autoadhesivo doblada sobre sí misma de modo que coincidan las superficies engomadas, con el menor contacto entre sí, que forma parte por su base con el borde de la tapa fija.
- 2a.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los extremos coincidentes de la cinta se



hallan desprevistos de propiedad adhesiva y adoptan forma de asideros.

3a.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el borde de la tapa móvil se practican unos cortes y orificios de forma variable.

5

4a.- "DISPOSITIVO PARA CERRAR Y ABRIR SOBRES DE CARTAS Y ANALOGOS".

Según queda descrito en la presente memoria que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos.

10

Madrid, 5 de Abril de 1,963.

98728

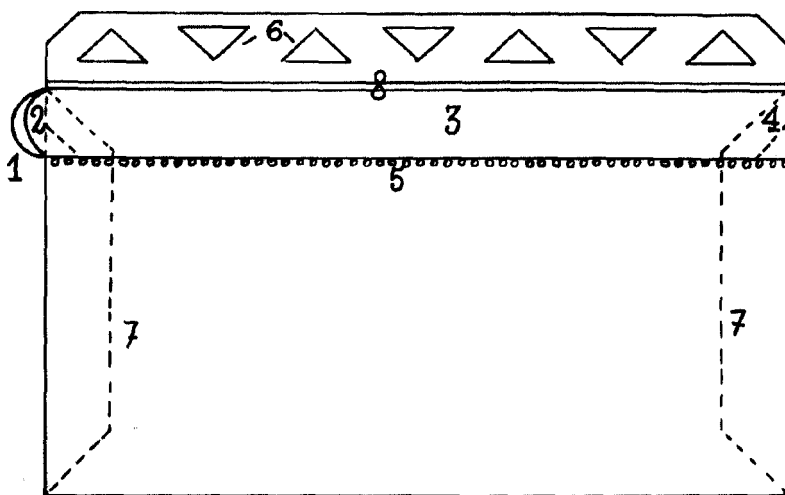


Fig. 1

Escala variable

Esteban